

*WORLD ANTHROPOLOGIES.**DISCIPLINARY TRANSFORMATIONS WITHIN SYSTEMS OF POWER*

Editado por Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar

Oxford: Berg, 2006, 341 p

We believe our anthropological practices can be much richer if we take into consideration the great variety of anthropological perspectives currently extant worldwide.

Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar (2006: ix).

ESTE LIBRO REÚNE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS ASISTENTES INVITADOS AL simposio internacional realizado del 7 al 13 de marzo de 2003 en Italia, con la financiación de la Fundación Wenner-Gren. El simposio se enmarcó dentro de las actividades adelantadas por la Red de Antropologías del Mundo (RAM-WAN), en la que participan colegas ubicados en diferentes países y cuyo propósito es contribuir a la transformación de las relaciones de poder en las condiciones y contenidos de las conversaciones antropológicas entre los disímiles antropólogos y antropologías del mundo¹.

La contribución más significativa del libro consiste en ofrecer insumos teóricos y empíricos para visibilizar derroteros, avatares y especificidades de antropologías generalmente silenciadas por genealogías y cánones disciplinares predominantes. Es una

invitación a problematizar narrativas disciplinares que obliteran la multiplicidad y singularidad de las prácticas antropológicas en diferentes lugares del mundo.

1. Para una ampliación de las características, los propósitos y los resultados de la RAM-WAN se puede consultar su página electrónica: www.ram.wan.net

Constituye también un llamado a los antropólogos a hacer un escrutinio antropológico de las sutiles prácticas institucionales y relaciones de poder que los produce como tales. En últimas, es una apuesta para articular una antropología crítica de las antropologías existentes en distintos lugares del mundo.

En su conjunto, la publicación aboga por una perspectiva que asuma la diversidad de antropologías descentrando, *historizando* y pluralizando lo que comúnmente se tiende a imponer como antropología. Esto no significa un argumento a favor del multiculturalismo, las políticas de la identidad o el relativismo dentro del campo antropológico, sino una crítica a las condiciones epistémicas,

institucionales y políticas asociadas a relaciones de poder concretas que mantienen privilegios y naturalizan cánones.

Los capítulos reúnen trabajos que abordan diferentes aspectos de las antropologías en Japón, Siberia, China, México, Francia, España, África, Reino Unido, Perú, Australia, India y Brasil, siguiendo el orden de su sucesión. Cada capítulo ha sido escrito por un antropólogo o una antropóloga que posee un conocimiento significativo de las trayectorias de las antropologías en las formaciones nacionales o regionales a las que se refieren. La gran mayoría de los autores son destacadas figuras dentro de las tradiciones antropológicas que examinan. Además, asumen con respecto a estas tradiciones una posición que es a la vez política y epistémica. La introducción, escrita por los editores, y el último capítulo, presentado a modo de puntualizaciones por Johannes Fabian, ofrecen una serie de planteamientos de orden teórico, metodológico y político que atraviesan el libro en su conjunto.

Entre las problemáticas que conectan los diferentes capítulos me gustaría resaltar brevemente algunas de las más importantes. Primero, en el grueso de los capítulos se evidencia la riqueza analítica de una aproximación sistémica. Estos análisis ilustran las singularidades de una antropología determinada en su relación constitutiva –expresada en influencias, tensiones y distinciones– con lo que Ribeiro y Escobar denominan en la introducción el “sistema mundo de la antropología”.

Como lo sustentan en la introducción, este concepto de “sistema mundo de la antropología” da cuenta de las relaciones de poder estructurales que se establecen entre las diversas tradiciones antropológicas periféricas y centrales o metropolitanas. Además, con esta categoría se pone en evidencia la geopolítica del conocimiento que configura el campo de la antropología a escala global. Uno de los efectos ha sido que unas tradiciones y unos establecimientos antropológicos de la periferia o ocupen un lugar subalterno y sean constituidos como unas “antropologías sin historia”, mientras que otras tradiciones y establecimientos centrales o hegemónicos son naturalizados como “la historia de la antropología”, como encarnaciones paradigmáticas de la disciplina. De ahí que, para comprender estas “políticas de la ignorancia”, sugieran las nociones de “provincialismo metropolitano” y de “cosmopolitismo provincial”.

Las cartografías de las influencias, las tensiones y las distinciones desde las cuales se articulan las singularidades de las formaciones

antropológicas examinadas en algunos de los capítulos del libro nos refieren la problemática más general de la posición de todas las antropologías. Todas están situadas, inclusive las que se imaginan precisamente como un distanciamiento de las condiciones históricas y epistémicas que las han originado. Los capítulos de Narotzky, De la Cadena y Archetti son particularmente ilustrativos de este punto. En un plano mucho más relacionado con los amarres institucionales y las peculiaridades de la sociedad civil, en un sentido gramsciano, los capítulos de Berglund, Toussaint, Visvanathan y Velho evidencian la importancia de eventos y situaciones localizadas en el ámbito regional, nacional o local en la configuración de ciertas disputas, redes y conversaciones entre los antropólogos de un país determinado.

La tercera problemática que quiero resaltar, estrechamente asociada con las anteriores, es la importancia analítica que las formaciones estatales-nacionales y sus transformaciones han troquelado en las particularidades temáticas, metodológicas, políticas e inclusive la identidad de cada antropología. Esta aproximación es ilustrada con particular detalle en los capítulos de Yamashita sobre Japón, Vakhin sobre Siberia, Smart sobre China y Krotz sobre México.

El cuestionamiento a la naturalidad con que en lugares como Colombia o Estados Unidos se asume el modelo de las “cuatro ramas” es evidente al leer los diversos capítulos del libro. El modelo de las “cuatro ramas” es aquel que considera que la antropología se compone de arqueología, antropología social-cultural, lingüística y antropología física o biológica. Para quienes han asumido este modelo como una verdad de a puño que definiría a la antropología –una suerte de sentido común disciplinario–, el libro compilado por Ribeiro y Escobar produce cierto desconcierto al poner en evidencia cómo en casi todos los países del mundo –cuando menos, en ninguno de los doce que son examinados en los capítulos que lo componen– las antropologías no se han constituido y desplegado siguiendo tal modelo. Así, el libro sugiere que relativicemos enunciados como que la arqueología es antropología –y debe hacer parte de los programas y departamentos de antropología–, el cual se reproduce *ad nauseum* en lugares como Colombia sin otra sustentación que la inercia institucional.

Los impactos del predominio del idioma inglés en el relegamiento de ciertas comunidades antropológicas constituyen otra

problemática que atraviesa varios de los capítulos del libro. El capítulo de Yamashita es el que la ilustra con mayor detenimiento. Él se refiere a los efectos que marginan y limitan el poder en el campo antropológico mundial de la escritura en japonés. No escribir en inglés –sobre todo en ese idioma, ya que el francés, otro de los idiomas metropolitanos, es cada vez menos importante en los circuitos de circulación de la literatura antropológica– o hacerlo sin la competencia que supone no sólo una destreza con el idioma sino esencialmente unas estrategias argumentativas muy específicas, hace que la enorme producción de los antropólogos japoneses que escriben en japonés sea virtualmente desconocida en los países occidentales. El imperio del inglés –y de ciertas competencias de escritura– es expresión de relaciones de poder que tienden a darse por sentadas y de las que hacen eco las políticas de la publicación y la traducción. Yamashita ilustra así con el caso de la antropología japonesa uno de los más sutiles pero efectivos mecanismos de la marginación de antropologías y antropólogos no angloparlantes.

Los capítulos de Smart, Yamashita y Visvanathan se refieren directamente a la problemática de la estrecha relación de las formas dominantes de entender la disciplina y occidente. Sin pretender ofrecer una representación desde una suerte de autoorientalismo, estos autores hacen explícitas tensiones que desde otros lugares del sistema mundo moderno colonial parecen no ser tan evidentes. Concretamente, cuán ligada está la disciplina a la producción misma de occidente como entidad geohistórica y geopolítica en contra de la cual se definen y legitiman prácticas y discursos. Por su parte, Nchoji Nkwi muestra cómo en el contexto africano poscolonial a las antropologías y los antropólogos no se los deja de asociar con el régimen colonial.

Finalmente, resaltaría que varios de los capítulos del libro reflexionan sobre los efectos de lo que se ha dado en llamar globalización en la práctica antropológica. El capítulo de Berglund ilustra cómo la corporativización de la universidad y la reificación de la cultura se han impuesto cada vez con mayor fuerza, modificando los contenidos y las condiciones del quehacer antropológico en Gran Bretaña. Parece que el mercado y el multiculturalismo han tomado por asalto prácticas académicas y categorías que perfilaban identidades disciplinarias preciadas entre los antropólogos en ciertas formaciones antropológicas.

Pero con la globalización no todo parece perdido. Ribeiro y Escobar abren el libro señalando, precisamente, el posible efecto *pluralizador* de la globalización para los antropólogos del nuevo milenio que decidan encarar la diversidad de las antropologías existentes en el mundo. El libro en su conjunto es un llamado a comprender que la diversidad no es un asunto de los antropólogos con respecto a su “objeto”, sino que también se presenta dentro del campo disciplinario. Y al igual que con su “objeto”, la diferencia se refiere a jerarquías, es producida en una urdimbre de relaciones de poder. Para entender la singularidad de nuestra propia práctica y nuestras subjetividades antropológicas se requiere contrastarlas con lo que en otras formaciones institucionales en diferentes partes del mundo se hace en nombre de la antropología. El libro de Ribeiro y Escobar es una valiosa contribución en esta dirección.

EDUARDO RESTREPO

Red de Antropologías del Mundo

Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar,
Pontificia Universidad Javeriana